

Proyecto:

**155-4B.-PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE NNA EN  
TLAXCALA**

Indicador:

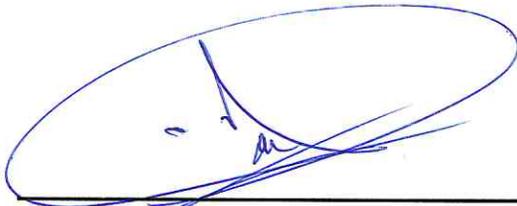
**20A3.-Realizar las elecciones regionales y estatal para formar la red  
estatal de NNA impulsores de la transformación.**

Medio de Verificación:

**Informe de elecciones realizadas para formar la red de los NNA impulsores de  
la transformación**

Ubicación Física:

**CPU de la oficina de la Jefatura del Departamento de Coordinación de las  
Procuradurías Municipales de Protección de NNA**



Mtra. Guadalupe Hernández Montes

Procuradora para la Protección de Niñas,  
Niños y Adolescentes

**ENERO 2024**



**DIF**  
**TLAXCALA**  
2021 - 2027

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN  
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

### RED DE IMPULSORES DE LA TRANSFORMACIÓN

Departamento de Coordinación de Procuradurías Municipales e Impulsores de la Transformación

La Red de Impulsores de la Transformación está conformada por niñas, niños y adolescentes de una edad entre los 8 y 17 años, provenientes de los 60 municipios del estado, quienes se encargan de difundir y promover sus derechos mediante diversas iniciativas como foros y pláticas, que les brinden la oportunidad de aprender de sus derechos de manera lúdica y dinámica; la finalidad de trabajar con estas niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos es promover y difundir sus derechos en todos los entornos donde se desenvuelven niñas, niños y adolescentes de manera cotidiana.



20A3.-Realizar las elecciones regionales y estatal para formar la red estatal de NNA impulsores de la transformación.

Durante el mes de enero se han llevado a cabo distintas actividades para conformar la nueva Red de impulsores de la transformación por lo que se ha realizado la invitación a los sesenta municipios del estado para convocar a más niñas, niños y adolescentes que quieran incorporarse a este programa.

Derivado de los nuevos integrantes de la Red y con la finalidad de llevar a cabo la elección estatal en la que se eligen a los representantes del estado para participar en las actividades con DIF Nacional, es que se llevó a cabo la primera elección distrital el día 19 de enero del año en curso a las 11:00 am, en el municipio de "La Magdalena Tlaltelulco", con la participación activa de niñas, niño y adolescentes provenientes de los municipios de:

1. Santa Cruz Tlaxcala
2. Panotla
3. Tlaxcala
4. Contla de Juan Cuamatzi
5. La Magdalena Tlaltelulco

Cada municipio conto con la participación de dos representantes, una niña, niño o adolescente, quienes participaron activamente en diversas actividades artísticas para destacar los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Estas incluyeron expresiones como canto, poesía, declamación, oratoria y dibujo, cada participante buscó transmitir mensajes importantes relacionados con los derechos de NNA. Estas participaciones creativas no solo permitieron destacar habilidades individuales, sino que también generó conciencia sobre la diversidad de talento y perspectivas presentes en la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.



**DIF**  
**TLAXCALA**  
2021 - 2027

**PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN  
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

En calidad de invitados, se contó con la presencia de niñas, niños y adolescentes de diversas escuelas del municipio anfitrión, mostrando un entusiasmo notable por conocer más acerca de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Para seleccionar a los tres finalistas que avanzarían a la elección estatal, se llevó a cabo una votación entre los participantes, utilizando una dinámica de conteo de puntos otorgados entre ellos mismos. Este proceso contribuyó a destacar el talento y el compromiso de las niñas, niños y adolescentes en la promoción y defensa de los derechos de sus derechos.

  
**MTRA. GUADALUPE HERNANDEZ MONTES**  
**PROCURADORA PARA LA PROTECCIÓN DE  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

  
**LIC. RUBÉN FERNANDO HERNANDEZ MEJÍA**  
**JEFE DEL DEPTO. DE COORDINACIÓN DE  
PROCURADURÍAS MUNICIPALES PARA LA  
PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES**



✱